



ARN Agencia para la
Reincorporación
y la Normalización

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

**INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTION
SEGUNDO SEMESTRE DE 2017**

BOGOTÁ D.C. ENERO DE 2018



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS	3
3. ALCANCE	3
4. METODOLOGIA	3
5. PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS.....	3
6. LIMITACIONES.....	4
7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
8. RESULTADO CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2017 Y MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS.....	6
9. RECOMENDACIONES FINALES.....	6

1. INTRODUCCIÓN

Este informe presenta el resultado de seguimiento y cierre a las acciones de los riesgos de gestión de los dieciséis (16) procesos de la Entidad, realizado por el Grupo de Control Interno de Gestión.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 648 de 2017, artículo 17 frente a la evaluación de la gestión del riesgo; y evaluación y seguimiento a cargo de las Oficinas de Control Interno.

2. OBJETIVOS

- Verificar el cumplimiento de las acciones previstas para el manejo de los riesgos de gestión al cierre de la vigencia 2017 por cada uno de los procesos.
- Identificar aspectos por mejorar en los reportes de avance de las acciones de manejo de riesgo y el monitoreo efectuado por los líderes de proceso, base para la identificación, formulación y actualización de los riesgos de gestión 2018.

3. ALCANCE

La evaluación y seguimiento se efectuó sobre la gestión adelantada de julio a diciembre de 2017. La respectiva verificación de cumplimiento se realizó a partir de la información reportada en el SIGER y las evidencias cargadas en las carpetas compartidas por los responsables de las acciones.

4. METODOLOGIA

El proceso de verificación al cumplimiento de las acciones estuvo a cargo de cada profesional enlace del Grupo de Control Interno de Gestión para cada proceso de la Entidad.

5. PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS

Para efectuar evaluación al cumplimiento y cierre de las acciones de los mapas de riesgos de gestión se adelantó la siguiente metodología:

- Revisión reportes en SIGER de los seguimientos y solicitudes de cierres radicados por cada responsable de acción.

- Se verificaron evidencias que soportaban los seguimientos y solicitudes de cierre cargadas en la carpeta compartida de cada proceso.
- Se radicó seguimiento adicional en el SIGER con el concepto de cierre por acción, en donde quedo detallado los aspectos más importantes evidenciados y las recomendaciones emitidas por el profesional de Control Interno.

6. LIMITACIONES

- Debilidades en el cargue de evidencias por parte de los responsables de las acciones en la carpeta compartida dispuesta para tal fin.
- Debilidades en la definición y alcance de las acciones por parte de responsables.
- Los responsables de las acciones no tuvieron en cuenta las recomendaciones emitidas por Control Interno en el primer informe semestral de la vigencia, lo que se vio reflejado en los incumplimientos de algunas de las acciones y en las reiterativas debilidades evidenciadas.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Para la vigencia 2017 la Entidad identificó a través de sus procesos treinta y ocho (38) riesgos, y un total de ciento sesenta y cuatro (164) acciones.

De acuerdo a la verificación realizada en el primer trimestre de 2017 de las (21) acciones, previstas para cierre, se cerraron (17) que corresponde al 81% de las acciones. Para el segundo trimestre de 2017 se tenían previsto el cierre de cinco (5) acciones de las cuales solo se cerraron tres (3), adicionalmente para este trimestre se cerraron seis (6) acciones que corresponden a cuatro (4) que estaban pendiente de cierre del primer trimestre; y dos (2) que se cerraron anticipadamente, en este sentido hubo un sobrecumplimiento del 180% de acciones cerradas para el trimestre.

PROCESO	No RIESGOS	No ACCIONES	ACCIONES PARA CERRAR EN EL TRIMESTRE I	ACCION CERRADAS EN EL TRIMESTRE I	ACCIONES PARA CERRAR EN EL TRIMESTRE II	ACCION CERRADAS EN EL TRIMESTRE II
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	4	1	1	0	0
ATENCIÓN CIUDADANO	1	4	2	2	1	1
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	7	0	0	0	1
DISEÑO	1	5	3	1	0	2
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORAMIENTO	3	5	0	0	0	0
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	17	12	11	0	1
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	1	3	2	1	0	1
GESTION DE RELACIONES EXTERNAS	1	1	0	0	0	0

INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	4	0	0	0	0
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	11	0	0	0	0
GESTIÓN FINANCIERA	4	13	1	1	3	2
GESTIÓN JURÍDICA	3	8	0	0	0	0
GESTIÓN LEGAL	1	29	0	0	0	0
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN	4	13	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN	3	34	0	0	1	0
SEGUIMIENTO	3	6	0	0	0	1
TOTALES	38	164	21	17	5	9
PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO			13%	81%	3%	180%

Para el tercer trimestre, estaba previsto el cierre de cuatro (4) acciones, de las cuales solo se cerraron dos (2); adicionalmente se cerró una (1) acción que venía rezagada del segundo trimestre, en este sentido se obtuvo un porcentaje del 75% para el trimestre.

Finalmente, para el cuarto trimestre quedaron pendientes de cierre ciento treinta y cinco acciones (135) acciones; las cuales fueron cerradas en su totalidad.

PROCESO	No RIESGOS	No ACCIONES	ACCIONES PARA CERRAR EN EL TRIMESTRE III	ACCIONES CERRADAS TRIMESTRE III	PENDIENTES DE CIERRE ULTIMO TRIMESTRE	ACCIONES CERRADAS EN EL TRIMESTRE IV
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	4	0	0	3	3
ATENCIÓN CIUDADANO	1	4	0	0	1	1
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	7	2	0	5	6
DISEÑO	1	5	0	0	2	2
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORAMIENTO	3	5	2	2	3	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	17	0	0	5	5
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	1	3	0	0	1	1
GESTIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	1	1	0	0	1	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	4	0	0	4	4
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	11	0	0	11	11
GESTIÓN FINANCIERA	4	13	0	0	9	10
GESTIÓN JURÍDICA	3	8	0	0	8	8
GESTIÓN LEGAL	1	29	0	0	29	29
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN	4	13	0	0	13	13
IMPLEMENTACIÓN	3	34	0	1	33	33
SEGUIMIENTO	3	6	0	0	6	5
TOTALES	38	164	4	3	134	135
PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO			2%	75%	82%	101%

Al cierre de la vigencia 2017, Control Interno cerró la totalidad de acciones quedando registrado el respectivo concepto y recomendaciones en el Módulo de Riesgos del SIGER.

8. RESULTADO CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2017 Y MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Control Interno evidenció que de las ciento sesenta y cuatro (164) acciones previstas para 2017, solo se cumplió y ejecutaron de manera razonable con ciento cuarenta y cuatro (144), es decir con el 88%; quedando rezagado el cumplimiento del propósito de las acciones en un 12% representadas en veinte (20) acciones.

Finalmente, a lo largo de la vigencia se observó la materialización de dos (2) riesgos a cargo del proceso de Gestión Financiera “*Presentación extemporánea de las declaraciones tributarias*”; y proceso de Implementación “*Falencias en la fidelización y actualización de los datos del Sistema de Información para la Reintegración*”.

PROCESO	No RIESGOS	No ACCIONES	ACCIONES CUMPLIDAS	ACCIONES NO CUMPLIDAS	No Riesgos Materializados
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	4	3	1	0
ATENCIÓN CIUDADANO	1	4	4	0	0
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	7	6	1	0
DISEÑO	1	5	5	0	0
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORAMIENTO	3	5	5	0	0
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	17	14	3	0
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	1	3	3	0	0
GESTION DE RELACIONES EXTERNAS	1	1	1	0	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	4	4	0	0
GESTIÓN DOCUMENTAL	2	11	9	2	0
GESTIÓN FINANCIERA	4	13	12	1	1
GESTIÓN JURIDICA	3	8	8	0	0
GESTIÓN LEGAL	1	29	29	0	0
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION	4	13	13	0	0
IMPLEMENTACION	3	34	26	10*	1
SEGUIMIENTO	3	6	4	2	0
TOTALES	38	164	144	20	2

*Las acciones no cumplidas del Proceso de Implementación fueron las siguientes:

1. Realizar seguimiento periódico al plan general de implementación.
2. Verificar periódicamente la información registrada en el SIR para promover la fidelización de la misma de acuerdo con las directrices impartidas por la DPR.
3. Verificar y actualizar la información que se registra en el SIR, garantizando la fidelización de la misma de acuerdo con las directrices impartidas por la DPR:
 - incumplida en ocho (8) Grupos Territoriales así:
 - a. Planes de Trabajo (5): Antioquia Choco, Bajo Magdalena Medio, Cauca, Sucre y Tolima.
 - b. Certificado de ASS (3): Cesar Guajira, Paz y Reconciliación y Valle del Cauca.

9. RECOMENDACIONES FINALES

- Suscribir los planes de mejoramiento de los riesgos materializados el plazo máximo para adelantar esta labor es el **31 de enero de 2018**.
- Revisar los conceptos de cierre y recomendaciones dadas desde Control Interno a cada una de las acciones, registradas en el SIGER y en los correos electrónicos emitidos automáticamente por el sistema a cada responsable; con el fin de que tengan en cuenta los aspectos mencionados para el mapa de riesgos 2018.
- Fortalecer los temas de disposición y almacenamiento de las evidencias en la carpeta compartida dispuesta para tal fin.
- Continuar fortaleciendo la calidad de los reportes cualitativos en el SIGER, respondiendo únicamente al cumplimiento de la acción y propósito de la misma.
- Para el mapa de riesgos 2018, es importante que se suscriban acciones pertinentes y que respondan a los riesgos identificados; acciones que no deberán cruzarse con aquellas ya definidas en otras herramientas de planificación y control.
- Para las Acciones de Servicio Social Control Interno identificó el incumplimiento de la actividad No 14 del Procedimiento IR-P-18 versión 1 del 06/04/2017; por lo cual se recomienda adelantar las actividades de control a que haya lugar para garantizar que los grupos territoriales y puntos de atención cumplan de manera integral con la aplicación y disposición de la información que se requiere en los métodos de operación definidos por la DPR.